

Narraciones dislocadas: el exilio y el campo de concentración, dos formas de la violencia en la literatura testimonial argentina y española

Dislocated Narratives: Exile and Concentration Camps, two forms of violence in Argentinean and Spanish Testimonial Literature

PAULA SIMÓN POROLLI

CONICET · paulacsimon@gmail.com

Doctora en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente se desempeña como Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede de trabajo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Forma parte del Grupo de Estudios del Exilio Español (GEXEL-UAB). Co-dirige la revista *Puentes de Crítica Literaria y Cultural*. Publicó el libro *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses* (2012).

RECIBIDO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACEPTADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2016

RESUMEN: El campo de concentración y el exilio constituyen dos formas típicas de la violencia y la exclusión que exigen ser estudiadas desde una perspectiva transversal y transnacional, puesto que a lo largo del siglo veinte se hicieron concretas en diversos contextos de dictaduras y totalitarismos tanto en Europa como en América Latina. El propósito de este ensayo es reflexionar en torno a dos narrativas testimoniales –la producida por los españoles republicanos que pasaron por los campos de concentración franceses a partir de 1939 y la escrita por los supervivientes de la dictadura argentina que, una vez liberados, marcharon al exilio– que han dado cuenta de la vinculación entre ambos fenómenos. Se trata, por tanto, de analizar la representación de la dislocación geográfica que provoca en el sujeto otros tipos de dislocaciones, asociadas con la integridad emocional, el sentido de pertenencia a un colectivo de referencia y los patrones sobre los que se asienta su identidad.

PALABRAS CLAVE: exilio, campo de concentración, testimonio, dislocación

ABSTRACT: Concentration camp and exile are two typical forms of violence and exclusion that demand to be studied from a transversal and transnational perspective, since they were very frequent throughout the twentieth century in various contexts of European and Latin American dictatorships and totalitarian regimes. The aim of this essay is to reflect on two testimonial narratives that link both experiences, the concentration camp and exile: testimonies written by Spanish Republicans who arrived in French concentration camps after crossing the northern border when the Civil War ended in 1939 and testimonies written by survivors of the last military dictatorship in Argentina who had to leave the country after staying in “centros de detención clandestinos”. We will analyze the representation of the situation of geographical dislocation that causes other dislocations to the witnesses related to emotional integrity.

KEYWORDS: Exile, Concentration Camp, Testimony, Dislocation

Simón Porolli, Paula. “Narraciones dislocadas: el exilio y el campo de concentración, dos formas de la violencia en la literatura testimonial argentina y española”.

Kamchatka. Revista de análisis cultural 8 (Diciembre 2016): 223-237.

DOI: 10.7203/KAM.8.9444 ISSN: 2340-1869

Introducción

Hasta hace pocos años se creía que el siglo veinte había constituido el punto climático de las catástrofes históricas, políticas y sociales que se cobraran la vida de millones de hombres y mujeres en el mundo. Auschwitz a la cabeza, la destrucción del hombre por el hombre parecía haber alcanzado un momento culminante con réplicas simultáneas en otros países –el comunismo estalinista en Rusia, por ejemplo– y posteriores en otros continentes, como lo fueron las dictaduras cívico-militares del Cono Sur a partir de los sesenta. Sin embargo, las noticias del siglo veintiuno –protagonizadas ya por organizaciones terroristas como Estado Islámico; ya por grandes potencias mundiales que llevan adelante la “guerra contra el terrorismo” e intervienen en diversos focos bélicos provocados por conflictos económicos, políticos, religiosos, etc.; ya por enormes comunidades de desplazados que buscan con poco éxito refugio en países europeos– hacen evidente que las catástrofes continúan reeditándose en distintos puntos del globo bajo la forma de nuevas guerras, represiones, desapariciones, campos de concentración, migraciones y exilios. Según el periódico *El Cronista*, “en 2013 el número de refugiados y desplazados en el mundo alcanzó un nuevo récord desde el término de la Segunda Guerra Mundial, con 51,2 millones, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur)” (*El Cronista*, 20/02/2011), lo que da la pauta de que los procesos de exclusión social son una amenaza constante sin visos de reparación en el futuro inmediato. En el seno del pensamiento crítico, la revisión del pasado reciente se convierte en un imperativo para contribuir con la búsqueda de posibles soluciones ante nuevas las formas de violencia y de la instrumentalización de la disciplina sobre los sujetos.

En el siglo veinte, España y Argentina enfrentaron, a su tiempo, procesos de dictaduras militares que dañaron profundamente sus respectivos tejidos sociales. En el país europeo, Francisco Franco provocó un golpe de Estado el 18 de julio de 1936 que desencadenó no solo tres años de Guerra Civil y la consecuente pérdida de miles de ciudadanos y ciudadanas por el conflicto bélico, sino también cuatro décadas de dictadura signadas por la represión, la censura y el asesinato. En Argentina, la estabilidad democrática no prosperó hasta los años ochenta. El 24 de marzo de 1976 las fuerzas militares llevaron adelante el asalto al poder del Estado y comenzó así el por ellos mismos llamado Proceso de Reorganización Nacional, que fue en realidad una cruenta dictadura que dejó el saldo de miles de sujetos desaparecidos, exiliados y apropiados. Aunque puedan discutirse las posibles continuidades ideológicas, históricas y/o políticas entre los totalitarismos europeos de la primera mitad del siglo veinte y las dictaduras militares del Cono Sur en los años sesenta y setenta, lo cierto es que ambos procesos ocurrieron en una franja temporal marcada internacionalmente por la violencia represiva en escenarios que normalizaron la exclusión, la represión y el dominio de los cuerpos. De ahí que sea relevante tomar en consideración ambos contextos para establecer relaciones entre ellos y las producciones culturales que los representan.

Dos hechos que permiten establecer conexiones entre la dictadura de Francisco Franco y la de las cúpulas militares argentinas son, por un lado, el campo de concentración, un fenómeno de recurrencia transversal en distintas latitudes a lo largo del siglo veinte; y por el otro, el exilio, una

instancia de exclusión cuyo alcance transnacional también registra la Historia. Ambos constituyen formas que ha adoptado la violencia represiva en los dos contextos mencionados. La producción cultural española y la argentina ha asumido con frecuencia la responsabilidad de representar esos fenómenos y, en ese acto, de contribuir con los procesos de elaboración de los traumas sociales que han causado profundo impacto tanto en los sujetos que los sufren como en toda la sociedad sobreviviente. En el ámbito literario, el exilio y el campo de concentración constituyen temas centrales de un tipo de escritura, el testimonio, encarado por los testigos supervivientes en respuesta a un mandato que es, al mismo tiempo, individual y social.

En el caso español, encontramos ambas experiencias en la narrativa testimonial concentracionaria producida por republicanos y republicanas españoles que, tras la derrota del gobierno republicano en 1939, se vieron impelidos a abandonar el país y se dirigieron a Francia, donde fueron reclusos en campos de concentración alojados en playas aledañas a la frontera o centros habilitados en diversos puntos de la geografía gala. Un conjunto de textos testimoniales sobre esta experiencia comenzó a desarrollarse en los tempranos años cuarenta, cuando todavía los campos estaban en pleno funcionamiento, y continúa, dado que al día de hoy siguen surgiendo nuevos volúmenes conservados en archivos familiares. Entre ellos, comentaremos *La angustia de vivir. Memorias de un emigrado republicano español*, editado por Revista de Occidente en Madrid en 1977, y *Entre alambradas*, de Eulalio Ferrer, publicado en México en 1987. En relación con el caso argentino, el campo de concentración –en su variante, el centro de detención clandestino– y el exilio se combinaron en la experiencia de muchos supervivientes que, habiendo sido secuestrados por las fuerzas militares o policiales, lograron luego la salida del país. Ambas vivencias conforman el núcleo temático central en varios textos pertenecientes a la narrativa testimonial producida por dichos supervivientes, como *La Escuelita. Relatos testimoniales*, de Alicia Partnoy, publicado originalmente en inglés en 1986 bajo el título *The Little School. Tales of disappearance and survival in Argentina*, y *Una sola muerte numerosa*, de Nora Strejilevich, cuya primera edición ocurrió en 1997.

Tanto el campo de concentración como el exilio significaron para los testigos vivencias traumáticas asociadas con la dislocación territorial. En estos testimonios, provenientes de dos tradiciones literarias diferentes, es posible identificar algunos recursos narrativos ligados a la representación de estas experiencias límite que hacen transparentes tales descentramientos desde el punto de vista geográfico o territorial y desde el punto de vista emocional y psicológico, puesto que esas dislocaciones suponen una amenaza a la identidad provocadas por esas instancias de la violencia y la exclusión.

En el ámbito de los estudios literarios, esta propuesta de análisis se encuadra en una de las áreas más dinámicas y actuales de la Literatura Comparada, las relaciones entre la literatura y las catástrofes históricas, desde la que se comprende que en el mundo contemporáneo es necesario asumir la responsabilidad de entender los fenómenos en sus interrelaciones y no de manera aislada, no solo para visibilizar esas relaciones, sino para profundizar desde esa mirada transnacional el análisis de los casos particulares.

1. La literatura testimonial concentracionaria y de exilio desde una perspectiva comparatista y transnacional

Las ciencias humanas han advertido que la reflexión sobre los conflictos del pasado y del presente exige aproximaciones transnacionales porque se trata de problemas que continuamente saltan las barreras de lo local. Una de las áreas en las que esta perspectiva se hace más evidente son los estudios sobre derechos humanos, con especial mención al rol que adquiere la literatura, el arte y demás representaciones culturales en su defensa. En las últimas décadas, variadas publicaciones provenientes del ámbito académico norteamericano han avalado la rentabilidad crítica de los estudios que establecen relaciones entre diferentes contextos histórico-políticos y entre diversos campos literarios y culturales. En *Human Rights and Narrated Lives: the Ethics of Recognition* (2004), Kay Schaeffer y Sidonie Smith, editores del volumen, advierten que las narrativas de vida (life narratives), entre las que se cuentan la autobiografía, el testimonio, las memorias, las confesiones y las declaraciones, han sido uno de los vehículos más potentes de la lucha por la defensa de los derechos humanos en el contexto internacional. De ahí que el volumen reúna aportes sobre la violencia contra los derechos humanos en distintos casos: la sociedad sudafricana post-apartheid, el indigenismo en Australia y los prisioneros en Estados Unidos, entre otros. Si bien estos diversos temas no guardarían relación entre sí, invitan a establecer ciertas conclusiones generales sobre las luchas por los derechos humanos y la incidencia de las narrativas de vida en ellas. De hecho, el objetivo de la publicación es “explorar cómo las narrativas que ofrecen testimonio del sufrimiento e impactan de manera diferente en dominantes y marginalizados, subalternos y comunidades segregadas, emergen en entornos locales que alteran y, al mismo tiempo, son alterados por el entorno global” (Shaeffer y Smith, 2004: 7, mi traducción).

Otro ámbito de estudios en que la perspectiva transnacional gana terreno es el de la literatura y la justicia transicional en sociedades que han sobrevivido políticas dictatoriales y violencias represivas. *Post-Authoritarian Cultures. Spain and Latin America's Southern Cone* (2008), editado por Luis Martín Estudillo y Roberto Ampuero, propone la reflexión sobre el papel de la literatura en los procesos de transición a la democracia en España y el Cono Sur (Argentina, Chile y Perú), tomando como referencia el hecho de que todos estos países han atravesado experiencias dictatoriales en distintos momentos del siglo veinte. Los editores confían en que un estudio colectivo permite profundizar, más allá de las fronteras nacionales, los debates sobre la memoria histórica y los procesos de construcción. Parten de la hipótesis de que la esfera cultural ha probado ser un lugar significativo de debate y agencia en la que se proponen diferentes formas de tratar el pasado y de imaginar los proyectos cívicos del futuro (Martín Estudillo y Ampuero, 2008: xi-xii). Las narrativas testimoniales funcionan en este volumen como uno de los puntos de partida válidos para la reflexión.

En el ámbito de los estudios europeos, existen recientes aportes que suscriben esta aproximación transnacional. Particularmente en el caso de las narrativas concentracionarias, Javier Sánchez Zapatero ha estudiado el corpus de la literatura testimonial que emergió en Europa a partir de los totalitarismos de los años treinta y cuarenta y su perspectiva comparatista se visualiza en la descripción que hace del mismo, puesto que, como explica, “es ésta una literatura que nace de una

experiencia concreta, pero que se une con un marco intercultural determinado por la universalidad del fenómeno concentracionario” (Sánchez Zapatero 2010, 31). Esta perspectiva transversal se aprecia también en el estudio de Claudia Nickel, quien asume que la “literatura ‘concentracionaria’ no se restringe a ser un fenómeno nacional, o sea, no pertenece exclusivamente a una literatura nacional, un concepto que es, a mi entender, demasiado restrictivo para captar y comprender la complejidad de esta literatura” (Nickel 2010, 68).

2. El sujeto dislocado: el campo de concentración y el exilio

Auschwitz es considerado el acontecimiento más dramático de la historia en lo que a destrucción sistemática de la especie humana se refiere. En este episodio ambas vivencias ocurrieron en combinación: en los campos de concentración y exterminio del Nacionalsocialismo alemán ubicados en territorios alemanes, austríacos, polacos y demás entre 1939 y 1945 fueron conminados hombres y mujeres que habían sido expulsados de diversos países, principalmente europeos. Estos miles de sujetos vivieron al mismo tiempo el destierro y la reclusión en los campos. No es arbitrario, por ello, que el término “deportar”, generalizado para describir el traslado de los sujetos a los campos nazis, reúna en su significado ambos actos, el destierro y la prisión, como registra el *Diccionario de la Real Academia*: “desterrar a alguien a un lugar, por lo regular extranjero, y confinarlo allí por razones políticas o como castigo” (DRAE, 2001).

Los golpes de Estado del 18 de julio de 1936 y del 24 de marzo de 1976 en España y Argentina respectivamente alentaron en esos países la puesta en marcha de mecanismos represivos sistemáticos que adquirieron diversas formas, entre ellas censura, persecuciones, secuestros, torturas, desapariciones y exilio. El objetivo en ambos casos era imponer un orden determinado que disciplinara al conjunto de la sociedad y que garantizara el dominio de los cuerpos. Quienes fueron alcanzados por esos mecanismos represivos sufrieron modificaciones involuntarias en el curso habitual de sus vidas, que se traducen en experiencias traumáticas, es decir, alteraciones emocionales en los sujetos que frecuentemente producen crisis de identidad con efectos duraderos. Psicoanalíticamente, el trauma se define como “un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno de los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica” (Laplanche y Pontalis, 1997: 447). Debido a la magnitud de ese acontecimiento, el sujeto manifiesta problemas para articular esas alteraciones de manera orgánica en el relato de su pasado, puesto que superan su capacidad de control y de elaboración del suceso.

Esta explicación ha participado en las complejas discusiones sobre los testimonios producidos por los supervivientes de los campos de exterminio nazis¹ y ha permitido avanzar en la profundización

¹ Se destaca el estudio de Shoshana Felman y Dori Laub, *Testimony. Crisis of witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History* (1992), así como también el volumen de Lawrence Langer *Holocaust testimonies. The ruins of memory* (1991).

del estudio de otras narrativas concentracionarias del siglo veinte². La escritura suele identificarse como una instancia terapéutica que colabora con la reparación del trauma, o bien como la exhibición de las lagunas figurativas que persisten incesantemente para el sujeto, por lo que el testimonio estaría presente en aquello que no puede ser dicho (Peris Blanes, 2005: 70). En cuanto al exilio, algunos análisis críticos también han partido de su condición de evento traumático. Marina Franco acentúa esta característica de la expulsión del país y explica que

la ruptura que significa dejar el país, los seres queridos y un proyecto de militancia social y política (en sus distintos grados) se presentan muchas veces como un momento de fractura interna muy fuerte que reaparece en los relatos actuales de los exiliados con todo su peso (Franco, 2006).

Franco se refiere a las entrevistas orales realizadas a propósito de su investigación doctoral, sin embargo, la observación se aplica a las producciones testimoniales escritas desde y luego del exilio, entre las que se encuentran los relatos concentracionarios españoles y argentinos. Ambas experiencias están vinculadas con la fisura y la fragmentación de los patrones referenciales que conforman la identidad del sujeto, asociadas en los textos con la noción de trauma.

Al mismo tiempo, tanto el campo de concentración como el exilio remiten a experiencias de dislocación territorial. Según Giorgio Agamben, el exilio y el campo de concentración constituyen formas derivadas de una similar matriz de significado porque los dos surgen del “estado de excepción”, es decir, se trata de instancias concretas en que se traslucen los procedimientos mediante los cuales el poder soberano excluye al sujeto del ordenamiento jurídico. Mientras que el exilio no constituye una relación jurídico-política marginal, sino que es la figura que adopta la vida humana en estado de excepción (Agamben, 1996: 47-48)³, el campo de concentración también guarda esta relación con el estado de excepción, en cuanto se define como el espacio que se abre cuando el estado de excepción se generaliza, se hace estable y se convierte en regla.

La relación de “exclusión-incluyente” opera tanto en la definición de exilio como en la de campo de concentración. Recuerda Agamben que el origen del campo se remonta a las guerras

² Solo por citar dos ejemplos de cómo han sido utilizados estos estudios sobre el trauma, Jaume Peris Blanes, en *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo* (2005) estudió el caso de la narrativa testimonial de los supervivientes chilenos de la dictadura de Pinochet, mientras que Paula Simón estudió la narrativa testimonial escrita por los republicanos españoles en los campos de concentración franceses en el volumen *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios sobre los campos de concentración franceses* (2012).

³ Para explicar la naturaleza del exilio, el filósofo se remonta a los orígenes grecolatinos del concepto, cuando la discusión se centraba en la oscilación entre su cualidad de pena o de derecho que lo ubicaba en una instancia anterior al ordenamiento jurídico, más precisamente en la esfera del poder soberano. Desde esa perspectiva, constituía una forma de exclusión que conformaba una *excepción*, un caso individual que quedaba excluido de la norma. Lo que caracteriza esa excepción es que el objeto de exclusión no está desligado de la ley; al contrario, la ley se mantiene en relación con él bajo la forma de la suspensión. Para una mejor comprensión de este vínculo entre ley y excepción, propone el término “bando”, de origen germánico, que designaba tanto la exclusión de la comunidad como el mando y la insignia del soberano y explica a partir de este concepto que el exiliado no solo está excluido de la ley, sino que ésta se mantiene en relación con él “a-bandonándolo”, por lo que no se puede saber del exiliado (el “bandito”) si está fuera o dentro del ordenamiento.

coloniales del siglo XIX y a su derivación de la ley marcial y del estado de excepción, lejos del derecho ordinario. Por lo tanto, lo define como el espacio que se abre cuando el estado de excepción se generaliza, se hace estable y se convierte en regla. El sujeto bajo esta circunstancia pasa a disposición total del poder soberano y, debido a esto, todo es posible dentro del campo porque los cuerpos han sido desnaturalizados de su condición de ciudadanos (Agamben, 2010: 37-39). El hecho de que todo sea posible implica que diversos mecanismos de control puedan operar sobre los cuerpos sin ningún tipo de límite. Como en el caso de la eliminación sistemática de los sujetos en los campos nazis, estas fueron las condiciones de posibilidad para la implantación de los campos de concentración en el sur de Francia y para los centros de detención clandestinos en Argentina, puesto que el ingreso de los secuestrados suponía la pérdida de las garantías jurídicas y constitucionales que los amparan fuera del campo⁴. Nora Strejilevich, superviviente y exiliada argentina, reflexiona teóricamente acerca de la literatura testimonial de la post-dictadura y estrecha correspondencias entre el campo y el exilio desde el planteo de Agamben: “Un ser humano puede sufrir el exilio más radical cuando el ‘estado de excepción’ lo coloca en un limbo que autoriza su aislamiento y posterior exterminio. En ese limbo llamado *campo* el ser humano es abandonado, se le quita el nombre y se lo cataloga con un número” (Strejilevich, 2006: 33). La instancia de retirar el nombre y asignar un número a la víctima solo puede acontecer cuando ese poder que ha colocado al sujeto en el limbo, al decir de Strejilevich, ha hecho de ese cuerpo un objeto disponible y, por ende, puede aplicar en él cualquier mecanismo de modo arbitrario.

Los testimonios que dan cuenta de la experiencia concentracionaria y de exilio participan en los procesos de construcción de las memorias sociales; de hecho es ese su principal objetivo. La idea de Maurice Halbwachs de que toda memoria individual se da dentro de marcos sociales de la memoria ha marcado el norte de los estudios sobre este tema, pero existe un aspecto de sus estudios en el que no suele repararse con frecuencia, como es la importancia de la dimensión material de ese acto, es decir, la relevancia del espacio físico en los procesos de construcción de esas memorias. El autor destaca que “todo acto de memoria colectiva se desarrolla dentro de un marco espacial (...), sólo podemos entender cómo recapturamos el pasado si entendemos cómo, de hecho, éste es conservado por nuestro medio ambiente físico” (Halbwachs, 1990: 23). La relación de pertenencia del sujeto a un espacio convierte a este último en un elemento constitutivo de la memoria porque el recuerdo no puede prescindir de una referencia localizada, ocurre en un tiempo y en un lugar; se fija y se reordena de ese modo. En la conformación de un grupo o comunidad también suele ser decisiva, aunque no determinante –el caso de las comunidades virtuales escaparía a este modelo–, el sentimiento de pertenencia a un espacio determinado. De aquí que para Halbwachs, “la mayoría de los grupos (...)

⁴ Aunque excede el límite de este ensayo, la figura del desaparecido en el caso argentino se relaciona también con el proceso de “inclusión-incluyente” puesto que los cuerpos están presentes por medio de su ausencia: no están ni muertos ni vivos, sino que se mantienen, incluso en la actualidad, en ese espacio indeterminado que construyó el estado de excepción. En *Una sola muerte numerosa*, Nora Strejilevich pone en evidencia esta noción de desaparecido asociada con la ambigüedad entre la presencia y la ausencia del cuerpo: “Cuando la población tiene que votar debe recurrir primero al padrón electoral (...) ¡Sí! ¡Aquí están: Gerardo, Abel, Hugo... ¿Por qué no? ¡Desaparecer no equivale a desconocer la responsabilidad cívica ¡Estarán desaparecidos, pero no tanto! Para que caduque su derecho a votar haría falta probar que no están” (Strejilevich, 2007: 132).

graban su forma de alguna manera en el suelo mismo y rescatan sus recuerdos o remembranzas colectivas dentro del marco espacial así definido” (Halbwachs, 1990: 39).

Tanto el exilio como el campo implican la ruptura del sujeto con el espacio y, por tanto, ingresan en los procesos de construcción de esas memorias sociales como distorsiones, traumas o suspensiones en la vida habitual del sujeto. Halbwachs lo sugiere al explicar que el sujeto puede experimentar síntomas de incertidumbre al modo de los enfermos mentales “cuando nos vemos obligados a cambiarnos a nuevos ambientes y todavía no nos hemos adaptado a ellos” (Halbwachs, 1990: 11). La literatura testimonial del campo de concentración y del exilio es producida por sujetos dislocados que, formando parte de un grupo situado en un marco espacial determinado, se han visto obligados a desgajarse de ese espacio y advierten la necesidad de reestablecer esas rupturas a través del acto de escritura. Por lo tanto, en los textos es posible identificar estrategias narrativas que dan cuenta de los procesos de dislocación a los que se ha visto sometido el sujeto testimonial, que se auto-define como un sujeto descentrado.

3. Narrativas testimoniales dislocadas en España y Argentina

Si bien las literaturas dislocadas se pueden rastrear en diversos contextos histórico-políticos de dictaduras y totalitarismos a lo largo del siglo veinte y veintiuno, en esta oportunidad nos enfocaremos en dos narrativas, la literatura concentracionaria en España producida por los supervivientes republicanos de los campos de concentración franceses y la literatura post-dictatorial argentina escrita por testigos de los centros de detención clandestinos.

Una de las características típicas de estos testimonios españoles y argentinos es el hecho de que, en numerosos casos, su primera publicación ocurrió en el exilio, que es el lugar físico en el que encontraron una editorial, una recomendación, en definitiva, un espacio para sus textos. En repetidas ocasiones y principalmente por razones políticas que involucran la persecución y la censura, pero también por las decisiones institucionales ligadas a cómo recordar en momentos de post-dictadura, las narrativas testimoniales sobre experiencias concentracionarias no aparecen en los países de origen de los autores, sino en los de acogida. Por lo tanto, se trata de narrativas que nacen en el descentramiento y en la búsqueda de una comunidad de lectores que *a priori* les es ajena. Incluso en muchos casos deben adaptarse lingüísticamente a esos lectores, como es el caso de *La Escuelita*, cuya primera versión fue en lengua inglesa. También ocurre que la búsqueda de receptores se suele circunscribir a la comunidad de referencia en el exilio, como indica Manuel Valldeperes en la dedicatoria de su libro *Ombres entre tenebres*: “A tots els que han viscut, entre tenebres, les hores amargues dels camps de concentració” (Valldeperes, 1941). Este volumen testimonial, escrito por un periodista que luego de los campos franceses llegó exiliado a Buenos Aires, se publicó en lengua catalana en las Edicions de la Revista Catalunya y, por tanto, se deduce que iba destinado a la comunidad catalana en la ciudad argentina, creciente por esos años en el Río de la Plata.

En cualquier caso, el exilio constituye para estos autores la dificultad intrínseca de captar a un público ajeno al habitual, pero, al mismo tiempo, entraña la posibilidad de que su obra circule en un

espacio alejado de la hostilidad del propio. Alicia Partnoy explica en el prólogo al poemario *Venganza de la manzana* en relación a su propio proceso creativo:

Una vez en el exilio, siente la imperiosa necesidad de contar su historia y de informar a todo el mundo sobre aquellos que quedaron atrás en una Argentina devastada por el terrorismo de Estado (...) Desde la desmembrada realidad del exilio, ella, poeta, atrapa una imagen que la logra definir: se convertirá en un puente (Partnoy, 2009: 13).⁵

El exilio implica desmembramiento, fractura de la realidad y, por tanto, interrupción del recuerdo. El poeta o narrador siente el desgarramiento, el desgajamiento que supone la ruptura del lazo con el lugar de pertenencia que colaboraba con la armonía del recuerdo. Pero también implica la recuperación de cierta libertad de movimiento. Eulalio Ferrer expresa en la mención a México, tierra de acogida, su gratitud ante la oportunidad de ejercer el testimonio y la superación del encierro: “El gozo compartido ha sido inseparable, gracias a México, del contexto mayor que pregonaba don Quijote: el de alcanzar la libertad perdida” (Ferrer, 1988: 17). El exilio, por tanto, equivale a la dislocación, pero también a la vuelta a la vida. Para Nora Strejilevich, también significó la posibilidad de asumir la escritura. Consciente de su condición de sujeto dislocado, la autora explica:

Una sola muerte numerosa es producto del exilio, de la fragmentación que produce, de los mundos frágiles que nacen y mueren en la errancia, de la vida en otras lenguas y en otras culturas donde nuestra historia particular se desconoce (...) Creo que cada texto testimonial está íntimamente ligado al presente de su escritura, y el mío estuvo marcado por la sensación de ser un átomo fuera de órbita (Strejilevich y Simón, 2015: 678-679).

Explicábamos antes que los testimonios que este ensayo convoca tienen como ejes temáticos la experiencia del campo de concentración. A nivel textual es posible detectar variadas estrategias a través de las que se construye el sujeto dislocado que le da voz a la experiencia del campo de concentración. En cuanto al narrador, hemos analizado cómo la inestabilidad del narrador, perceptible en los desplazamientos de la primera a la tercera persona, en la pluralización del mismo, o bien en otras figuraciones del narrador (deshablamiento, cambios de referentes, etc.), pone en evidencia dificultades para sostener una voz narradora sólida que revelan el carácter descentrado de la voz testimonial (Simón, 2012). En esta oportunidad es interesante detenernos en algunos recursos asociados con la representación del campo o del centro de detención clandestino que reflejan la fractura del sujeto con respecto al espacio.

En primer lugar, los testimonios se demoran en la descripción de las condiciones materiales precarias del espacio concentracionario. El caos, la falta de organización, la insuficiencia sanitaria y el hambre, entre otras características, revelan el cruce de la frontera entre el espacio exterior, en el cual el sujeto puede tener injerencia sobre el ordenamiento de su entorno, y el concentracionario, en el cual impera la arbitrariedad y la desprotección. Eulalio Ferrer describe pormenorizadamente las condiciones infrahumanas que viven los republicanos en el campo de Argelès-Sur-Mer:

⁵ En el anexo de la edición 2006 de *La Escuelita*: “este testimonio era en un principio el que con mayor detalle describía el campo de concentración y la vida allí. Esto se debió al hecho de haber sido expulsada del país, lo que me permitió emitir declaraciones sin temer por mi seguridad personal” (Partnoy, 2006: 116).

Varios días sin desocupar las letrinas han provocado esta tormenta hedionda. Olemos la mierda y somos olor de mierda. Nos falta saliva para escupir el asco. Nos vemos unos a otros como espectros fantasmales (...) para repetir una y otra vez, en la lengua de la humillación: ¡Merde, merde, merde! (Ferrer, 1988: 58)

Las pésimas instalaciones sanitarias se suman a la deficiente alimentación y a muchas otras escaseces que los internos deben padecer hasta sentirse convertidos en fantasmas, seres que están presentes, pero ausentes a la vez, arrojados al nivel más bajo de la humanidad, desprovistos de derechos. El idioma francés, ajeno a la mayoría de ellos, aporta aún más extrañamiento a la condición de desposeídos. En *La angustia de vivir*, de José Bort-Vela, el narrador, recién llegado al campo, apunta: “El suelo era de arena. Algunos tenían cama de madera, hecha con trozos de tablas abandonadas, donde yacían adormilados. Otros tenían sacos de paja o estereras viejas que les servían de jergón (...) Eran caras escuálidas, demacradas por el hambre y los sufrimientos” (Bort-Vela, 1977: 59). Esta sensación de caos define la relación entre quienes regulan los campos y los sujetos concentrados, en la medida en que los segundos no pueden intervenir en la organización del espacio y se ven arrojados al arbitrio de los primeros.

La Escuelita. Relatos testimoniales de Alicia Partnoy también se expresa en explicar, a través de breves relatos sobre momentos en cautiverio, las condiciones en las que vivían los secuestrados. En la introducción, comenta: “Cuando llovía el agua se filtraba por las goteras y nos empapaba. Cuando helaba solo teníamos una frazada mugrienta, pero cuando el calor era insoportable nos obligaban a taparnos hasta la cabeza” (Partnoy, 2006: 11). El cuerpo del sujeto concentrado está disponible y se configura como el espacio en el que se inscribe la arbitrariedad.

En segundo lugar y en relación con la disponibilidad de los cuerpos, los textos enfatizan la violencia como una de las características particulares del campo. José Bort-Vela recuerda en *La angustia de vivir* un episodio en el campo de Argelés-Sur-Mer. Dos españoles habían intentado escaparse sin éxito y fueron represaliados por los guardias senegaleses: “Los guardias a caballo los persiguieron. Cuando los alcanzaron les lanzaron los caballos encima y los echaron al suelo. Los evadidos comenzaron a gritar. Y vi, con espanto, cómo las patas de los caballos pisaban a los pobres españoles como si fueran bestias” (Bort-Vela, 1977: 67). La comparación con el animal y las metáforas zoológicas en general son recurrentes en la narrativa testimonial porque permiten ilustrar el proceso de cosificación al que se ven sometidos los sujetos (Sánchez Zapatero, 2010).

Las escenas de violencia se radicalizan en los testimonios argentinos puesto que relatan episodios de torturas, vejaciones y abusos que en numerosos casos acabaron en asesinatos y desapariciones. En ocasiones, la descripción de la violencia se asocia con la desorientación, es decir, con la pérdida de referencias espaciales y temporales sufrida por el sujeto. Los testimonios enfatizan este punto crucial de la dislocación, puesto que la confusión y el extravío son sensaciones propias de quien ha sido expulsado de un ordenamiento jurídico en el que existen derechos y garantías que respaldan su accionar. En *La Escuelita*, la narradora, en una tercera persona singular que propone cierto distanciamiento entre el sujeto y el acontecimiento, relata:

Por un resquicio de la venda veía sus pies sobre las baldositas blancas y negras, la escalera, el pasillo. Después fue el viaje a La Escuelita (...) La llevaron a una pieza pasando un pasillo de baldosas... piso de madera vieja (...) La noche fue una pesadilla en vela (Partnoy 2006: 22).

Esa pesadilla duró varios meses en un espacio signado por la represión y el arbitrio, en el cual los peligros de la privación, del golpe y aun de la muerte son continuos. Nora Strejilevich también describe, como lo hiciera Primo Levi en *Si esto es un hombre*, la falta de reglas claras en el campo:

Allí uno no podía hablar, uno no podía mirar, uno no podía caminar. Las celdas tenían una mirilla del lado de afuera. Ellos venían de golpe y abrían, y si uno no estaba, incluso en la oscuridad, con la venda sacada, o caminando, o haciendo gimnasia, o teniendo cualquier expresión de que uno era un ser humano y trataba de establecer una mínima resistencia, era castigada (Strejilevich, 2006: 46)

Una vez más, la violencia se vincula con el proceso de cosificación que vive el sujeto dentro del campo. La imprevisibilidad de los acontecimientos que provoca la falta de garantías se hace visible también en la narrativa en *Entre alambradas*, cuyo narrador refiere los numerosos casos de robos dentro del campo: “Mientras escribo este Diario saco al aire libre mis dos mantas. Me distraje y cuando volví por ellas me habían robado la mejor, la que me regaló mi padre (...) Así es el campo de concentración” (Ferrer, 1988: 103). En el campo de concentración no hay resquicio donde hacer cumplir los derechos constitutivos; los sujetos son arrojados al azar de las circunstancias y de los mecanismos de control generados *ad hoc*.

A la idea de desorientación y maltrato se suma en algunos testimonios la imagen particular del naufragio como metáfora de la dislocación del sujeto. En *Entre alambradas*, el narrador expresa ante el traslado a un nuevo campo:

Dejamos Argelès, donde hemos anclado por más de cuatro meses, después del naufragio de nuestra guerra. Puerto de refugio, también de cautividad (...) La humedad, penetrando hasta los huesos. Los piojos, viajando de un cuerpo a otro. La diarrea, patrimonio común. Y los senegaleses brutales, empujando con las bayonetas, gritándonos constantemente: *Allez... Allez... Allez...!* (Ferrer, 1988: 82)

La violencia del campo se inscribe en el cuerpo del sujeto dislocado, para quien el naufragio significa la ruptura y la imposibilidad de anclaje, al tiempo que refuerza la idea de la pérdida de la orientación para un sujeto que se ve a sí mismo librado a los vaivenes de la marea y el viento, al arbitrio de otros que lo controlan y dominan. En *La Escuelita*, la autora elige un epígrafe de Luis Paredes para uno de los relatos que acude también a la metáfora del naufragio: “¡Ay!, por nuestra generación/ Es que esta pasión/ te deriva y te hace náufrago en la tierra,/ es torbellino y quizá sementera” (Partnoy, 2006: 29).

La desorientación es una de las características de la vida concentracionaria que con mayor énfasis señalan los sujetos y que de manera más sensible impacta en su percepción descentrada de la propia realidad. En *La Escuelita*, la narradora intenta reconstruir, sin éxito, el hilo temporal de los hechos: “si las cuentas no me fallan hoy es veinticuatro de abril. Febrero es el que me hace dudar, porque no sé si este año fue bisiesto. Entonces haría ciento cuatro días que estoy aquí” (Partnoy,

2006: 99). La dislocación espacial entraña la pérdida de la orientación temporal, que también trae aparejada la ruptura del recuerdo. Con angustia, la narradora intenta recordar el rostro de su hija: “Hace rato que estoy tratando de recordar cómo es la cara de Ruth. Me acuerdo de sus ojos grandotes, de su naricita casi inexistente, de la forma exacta de su boca. Recuerdo la textura de su pelo y la temperatura de su piel. Cuando trato de poner todo eso junto, algo falla. No me puedo acordar del rostro de mi hija” (Partnoy, 2006: 65). En *Una sola muerte numerosa*, la narradora revela cuál era el recurso que le permitía orientarse temporalmente en el campo, aunque de manera parcial e insuficiente: “La sopa no me sirve de alimento sino de reloj. Marca mis noches y mis madrugadas hasta que pierdo la cuenta y me interno en un calendario propio, con hojas mezcladas” (Strejilevich, 2006: 45).

En los testimonios españoles, el cruce de la frontera es el síntoma más evidente de la pérdida de referencias, tanto espaciales como culturales. La incertidumbre, la confusión y lo ininteligible de la vivencia se materializan en ese acto que trae aparejado el caos. El narrador de *La angustia de vivir* se detiene en ese punto:

Pasamos la frontera y dejamos la tierra de España. Toda ella estaba llena de dolor y de sangre. De ruinas y de muerte. ¿Cómo comprender el momento en que vivimos? (...) Ahora estamos en Francia. De La Junquera a la frontera era una masa humana y de vehículos. Todo estaba perdido. La desesperación cundía por todas partes (Bort-Vela, 1977: 18)

El interrogante que despierta el hecho geográfico del cruce es determinante para la representación de la experiencia, puesto que es en ese preciso momento en el que el sujeto asume su dislocación y pierde automáticamente la capacidad de entendimiento, es decir, de hacer inteligible una circunstancia. A lo largo del texto, el narrador enfatizará la asociación entre campo e incertidumbre, connotando de manera continua la ausencia de patrones de referencia que supone este tipo de cautiverio. Dirá más adelante: “En el campo no había luces. Todo estaba oscuro (...) Todo era misterio e incógnita. La noche parecía cerrarnos todos los horizontes” (Bort-Vela, 1977: 58).

La acción de la escritura aparece en algunos de los testimonios como un gesto que colabora con la recomposición de ese mundo caótico en el que se sumerge el testigo. *Entre alambradas*, de Eulalio Ferrer, por ejemplo, se devela como una obra fruto de la recuperación de las memorias dispersas en un diario escrito por el autor varias décadas atrás, durante el paso por los campos franceses. Se trata, según el mismo autor en el prólogo, de un ejercicio de reordenamiento de un pasado confuso vivido por un “joven que entre los 18 y los 19 años vive la certidumbre de la derrota y la incertidumbre del destino”. Aun manteniendo rasgos propios del diario íntimo, el esfuerzo por suministrar fechas y locaciones concretas a lo largo del texto apunta a reponer elementos de referencia faltantes durante la vivencia para resituar el recuerdo y, por tanto, para hacerlo posible, ya que, de acuerdo con Halbwachs, el ejercicio de la memoria no puede concretarse sin un anclaje espacial o localizado.

Estos recursos narrativos que los testigos desarrollan para contar la experiencia del campo se asocian con el efecto de dislocación que arraiga en el sujeto concentrado y exiliado.

Comentarios finales

En su ensayo sobre política y violencia, Pilar Calveiro explica que las necesidades del presente nos invitan a apropiarnos de las experiencias del pasado puesto que “todo acto de memoria comporta la doble dificultad de reinsertarlo en su sentido original y releerlo a la luz de los desafíos del presente” (Calveiro, 2013: 13). Este ensayo constituye en sí mismo un acto de memoria y suscribe esa opinión en cuanto entiende que, a través del análisis de la voz testimonial que da cuenta de los errores y horrores del pasado, es posible encontrar pistas interpretativas para detectar nuevas formas de la violencia y la represión, lo cual representa uno de los desafíos centrales señalados por Calveiro. Los testimonios sobre el campo de concentración y el exilio develan en ambas narrativas, la española y la argentina, a testigos que intentan, a través de la escritura, precisar su condición de sujetos dislocados. Para ellos, la ruptura con el espacio de pertenencia conlleva la dificultad de aprehender el pasado y la necesidad de encontrar vías eficaces para re-articularlo y re-incorporarlo en su relato de vida; un anhelo que la literatura, al menos fugazmente, logra cumplir.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Agamben, Giorgio (2010). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pretextos.
- Agamben, Giorgio. "Política del exilio". *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, 26-27 (1996): 41-52.
- Bort-Vela, José (1977). *La angustia de vivir. Memorias de un emigrado republicano español*. Madrid: Revista de Occidente.
- Calveiro, Pilar (2013). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- "Deportar". *Diccionario de la Real Academia Española*.
- Estudillo, Luis Martín y Roberto Ampuero (2008). *Post-Authoritarian Cultures. Spain and Latin America's Southern Cone*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Ferrer, Eulalio (1988). *Entre alambradas*. México: Grijalbo.
- Franco, Marina. "Narrarse en pasado. Reflexiones sobre las tensiones de algunos relatos actuales del exilio". *Revista Sociedad* 25 (2006):171-196.
- Halbwachs, Maurice (1999). "Espacio y memoria colectiva". *Estudios sobre las culturas contemporáneas* 1/9:11-40.
- "La amenaza global: las nuevas guerras del siglo XXI". *El Cronista*, 20/02/2015.
- Laplanche, J. y J. B. Pontalis (1997). *Diccionario de Psicoanálisis*. Bs As/Barcelona/México: Paidós.
- Nickel, Claudia (2010). "Leer la literatura concentracionaria desde una perspectiva transnacional". En: Sicot, Bernard (coord.). *La littérature espagnole et les camps français d'internement (de 1939 à nos jours)*, Nanterre: Université Paris Ouest Nanterre La Défense: 65-76.
- Partnoy, Alicia (2006). *La Escuelita. Relatos testimoniales*. Buenos Aires: La Bohemia.
- Partnoy, Alicia (2009). *Venganza de la manzana*. Bahía Blanca: Hemisferio Derecho.
- Peris Blanes, Jaume (2005). *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Sánchez Zapatero, Javier (2010). *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona: Montesinos.
- Schaeffer, Kay y Sidonie Smith (2004). *Human Rights and Narrated Lives: the Ethics of Recognition*. New York: Palgrave.
- Strejilevich, Nora (2006). *Una sola muerte numerosa*. Córdoba: Alción.

Strejilevich, Nora (2006). *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y 90*. Buenos Aires: Catálogos.

Strejilevich, Nora y Paula Simón. “Un compromiso con la memoria, un compromiso con la vida. Entrevista a Nora Strejilevich”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural* 6 (2015): 665-683.

Simón, Paula (2012). *La escritura de las alambradas*. Vigo: Academia del Hispanismo.

Valdeperes, Manuel (1941). *Ombres entre tenebres*. Edicions de la Revista Catalu na: Buenos Aires.